

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informaciones periodísticas, la Guardia Civil está investigando la muerte de un hombre en la cárcel malagueña de Alhaurín de la Torre que estaba recluido en el módulo 13 desde hacía unos meses. El cadáver fue descubierto el pasado 14 de julio y, al parecer, no presentaba signos externos de violencia. Es la séptima persona presa que fallece en este centro penitenciario en lo que va de año.

Habrá que esperar a conocer los resultados de la autopsia para comprobar si ha sido una muerte por causas naturales o por sobredosis de medicamentos o drogas.

Los sindicatos de la prisión malagueña alertan de esta escalada de fallecimientos y denuncian la falta de personal en la prisión. También denuncian la presencia de drogas y las potenciales muertes por sobredosis que eso conlleva.

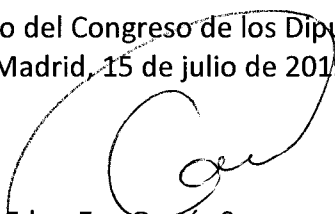
¿Qué datos tiene el Gobierno sobre el fallecimiento de este recluso en la prisión malagueña?

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que se trate de la séptima persona reclusa que muere en esta prisión en lo que va de año?

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre la presencia de drogas dentro de las prisiones y, en particular, en la de Alhaurín?

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida ante las denuncias sindicales relativas a la falta de personal en la cárcel de Alhaurín?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 15 de julio de 2019


Edo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC